



La educación preuniversitaria en la provincia cuenta con una red de 25 centros distribuidos en 11 municipios de los 13 con los que cuenta nuestra provincia, solo en los municipios de Jimaguayú y Najasa no aparece representada la educación. Del total de escuelas 11 son Institutos Preuniversitarios Urbanos, siete Institutos Preuniversitarios Rurales y siete Centros Mixtos los que compartimos con las educaciones de Secundaria Básica y la Enseñanza Técnica y Profesional, dentro de estos últimos se encuentra el CM “Máximo Gómez Báez”, más conocido por el pueblo camagüeyano como la vocacional o el IPVCE.

Durante el curso que finaliza se atendió una matrícula de 9969 alumnos distribuidos en los tres grados de estudio, agrupados en 298 grupos docentes todos bajo la responsabilidad de más de 812 profesores de las 12 asignaturas que forman parte del currículo de preuniversitario.

Con la atención diaria a todos nuestros niveles de actividad propiciamos el cumplimiento del fin y el objetivo de nuestra educación que como su nombre lo indica no es más que preparar durante los tres cursos que dura el ciclo escolar en la educación a un joven bachiller que esté preparado para enfrentar la vida universitaria, con un desarrollo consolidado de su formación integral, de su proyección profesional, su autodeterminación y sobre todo un joven que con su actitud y comportamiento cívico su participación activa y creadora en la construcción y defensa

del sistema socialista cubano, sea capaz de construir su proyecto de vida, de acuerdo con sus aspiraciones e intereses personales y sociales.

Durante el preuniversitario nuestros jóvenes desarrollan habilidades y convicciones que los ponen en capacidad de:

1. Manifestar sentimientos de amor a la Patria, a sus símbolos, de solidaridad y antimperialismo, expresado en el conocimiento y la valoración profunda del contenido de la historia, de la obra martiana y del ejemplo de los héroes, mártires, combatientes, personalidades destacadas y líderes de la Revolución cubana, así como en su comportamiento acorde con los valores de la cultura y el humanismo de nuestra ideología socialista y su decisión de participar con sus acciones estudiantiles y sociales en el desarrollo y continuidad de la misma.
2. Mostrar la educación moral, política y jurídica en su actuación ciudadana, expresada en el orgullo que lo caracteriza como cubano, al identificarse como parte de la naturaleza y la cultura de su patria, en la defensa de los principios de la democracia socialista y el cumplimiento de los principios jurídicos establecidos por la Constitución de la República, coherente con una conducta autorregulada, autocrítica y crítica, contra todo tipo de indisciplinas social, discriminación, violencia y corrupción, de acuerdo con su contexto familiar, escolar y social.
3. Demostrar la apropiación, ampliación, profundización y aplicación de los contenidos del proceso educativo, en la interpretación de hechos, objetos, procesos y fenómenos de la naturaleza con una concepción científica del mundo, teniendo en cuenta sus nexos interdisciplinarios y la familiarización con la investigación científica, como vías para la consolidación del pensamiento teórico y un comportamiento autodeterminado, independiente y creativo, con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones como medio de aprendizaje y herramienta de trabajo, en correspondencia con sus particularidades e intereses individuales.
4. Demostrar un estilo de vida saludable y su influencia en el colectivo, al asumir, desde el conocimiento de los fundamentos de las ciencias, medidas higiénico-sanitarias como vías para la prevención de enfermedades y la conservación de la salud, expresado en una educación para la sexualidad responsable y con igualdad de género desde las relaciones interpersonales basadas en el amor, afecto y el respeto, en el empleo de correctos hábitos nutricionales y en la prevención de accidentes, así como en el rechazo al alcoholismo, al tabaquismo, a las manifestaciones de prostitución y a la drogadicción, como parte de su preparación para la vida individual y como futuros padres de familia.
5. Demostrar una proyección sociocultural acorde con el ideal ético-estético de la sociedad socialista cubana, manifestado en el conocimiento, la apreciación, la sensibilidad y la espiritualidad ante lo bello y el bien, en la capacidad de percepción y disfrute de las relaciones humanas afectuosas y respetuosas, con la naturaleza, el arte, la ciencia, la tecnología, y otras esferas de la cultura local, nacional, caribeña, latinoamericana y universal, como expresión de la autorregulación del comportamiento social y su distinción personal.
6. Demostrar el dominio y comprensión del significado de una cultura laboral, económica y tecnológica en la solución de problemas como parte de su preparación para la vida, identificados en la escuela, la comunidad, y la sociedad, así como la determinación de

su futuro laboral o profesional de acuerdo con sus necesidades, intereses, potencialidades, prioridades sociales y territoriales, mostrando responsabilidad, laboriosidad, honestidad, honradez, solidaridad, hábitos de trabajo y una mentalidad de productores en la sociedad socialista cubana.

7. Demostrar el nivel alcanzado en la comunicación con el empleo de diversos lenguajes (verbal, corporal, audiovisual, algorítmico, entre otros), con creatividad e independencia, al defender sus puntos de vista, argumentar sus decisiones personales y colectivas y al ejercer la crítica y la autocrítica con fines constructivos. Saber escuchar, hablar, leer y escribir, manifestando especial interés, disfrute y buen gusto estético por la lectura de diferentes tipos de textos, así como el aprendizaje de una lengua extranjera desde una perspectiva intercultural, como medio de expresión de sus sentimientos, preferencias, valoraciones, motivaciones e intereses en diferentes contextos de interacción socioculturales.
8. Demostrar una actitud positiva, creadora y responsable ante el medio ambiente, desde la comprensión de la interdependencia de las dimensiones económica, político-social y ecológica del desarrollo sostenible y del conocimiento de las causas esenciales que la afectan en los ámbitos local, nacional y mundial, condición fundamental para el mantenimiento y preservación de sus recursos y de la diversidad de la vida, así como de adaptación al cambio climático en el planeta.
9. Demostrar el nivel de independencia alcanzado en la planificación, ejecución, control y evaluación crítica de las actividades individuales y colectivas que realiza dentro y fuera de sus organizaciones estudiantiles, de masas y políticas, expresado en la satisfacción, el conocimiento y en las habilidades para la solución de diferentes tareas y situaciones problemáticas de la vida cotidiana, así como en la toma de decisiones responsables para el logro de su bienestar, integración al colectivo y la elaboración de su proyecto de vida.